

Factura Pequeño Contribuyente

DIEGO JOSÉ, MARRÓQUÍN AVENDAÑO
 Nit Emisor: 80522432
DIEGO JOSE MARROQUIN AVEDAÑO
 4 CALLE 238-0 RESIDENCIAL SAN ANGEL 4, zona 2, Chinautla,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3577938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 A54F7110-6ED8-4491-9E17-18FE101742A8
 Serie: A54F7110 Número de DTE: 1859667089
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-mar-2022 15:42:33
 Fecha y hora de certificación: 14-mar-2022 15:42:33
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General Administrativa, del (01/03/2022) al (31/03/2022), según contrato número (MEM-91-2022).	8,000.00	0.00	8,000.00	
TOTALES:					0.00	8,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licda. Diana F. de Mazariegos
 Directora General
 Dirección General Administrativa
 Ministerio de Energía y Minas



Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de marzo de 2022

Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señora Directora:

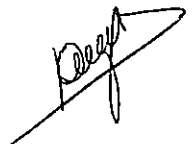
Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020, No. 229-2020. No. 261-2021.

Conforme al Memorándum DSVAE-EA-MEM-02-2022 y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-91-2022** de prestación de *servicios técnicos* fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-91-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de *servicios técnicos* bajo el renglón 029, en la **Dirección General Administrativa**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo de 2022**.

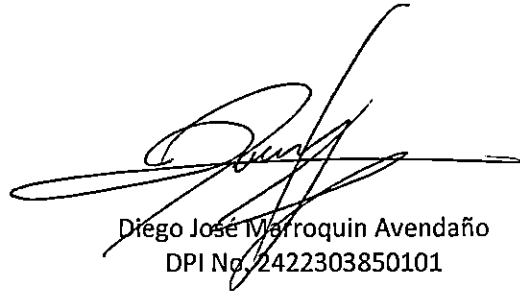


Se detallan Actividades a continuación:

Sistema de Recursos Humanos 029:

- Base de datos
 - Creación de tuplas para el sistema interno de recurso humanos personal 029.
 - Creación de relación entre tuplas para el sistema interno y externo de recursos humanos.
 - Limpieza de Excel proporcionado por Recursos Humanos para la carga masiva de la información del personal 029.
- Servicios RESTFUL
 - Creación de proyecto dentro del repositorio para el sistema interno de personal 029 con laravel versión 8.
 - Creación de roles para el ingreso al sistema interno de personal 029
 - Creación de login para el ingreso al sistema interno de personal 029
 - Creación de nuevas requisiciones.
 - Listado de Requisiciones.
 - Edición de Requisiciones creadas.
 - Listado de empleados 029 por sección definida en la base de datos.
 - Creación de plantilla para el pdf de requisición creada.
 - Aprobación de requisiciones.
 - Envío de notificaciones por medio de correo electrónico para la aprobación de requisiciones.
 - Envío de notificaciones por medio de correo electrónico para la negación de requisiciones.
 - Método para la carga de archivo pdf.
 - Creación de método para la vista de solicitudes externas dentro del sistema interno de personal 029.
 - Creación de método para guardar dentro del proyecto los pdf de cada nueva requisición creada.
 - Creación de plantilla para el pdf de nuevos contratos generados.
 - Creación de método para generación de un nuevo contrato.

Atentamente,



Diego José Marroquin Avendaño
DPI No. 2422303850101

Firmado digitalmente por José Antonio Samayoa Gaytán
MSc. José Antonio Samayoa Gaytán
Departamento de Informática
Ministerio de Energía y Minas
Fecha: 2022.03.14
13:33:31 -06'00'



Aprobado
Lidia Orosco Valeska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas



Vo/Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible